

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32417** AU PAIN DORE, S.A.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de ejecución n.º 107/11 sobre cantidad seguidos a instancia de D. Ramón Santamaría Gargoles, D. Aurelián Mulean, D. Manuel R. Andía Aliaga y D. Miguel A. Ortiz Araujo contra AU PAIN DORE, S.A., se ha dictado el día 3-10-2011 decreto por el que se declara a la empresa AU PAIN DORE, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 17.984,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072871-1